

cia de que para la corrida de despedida de *Lagaritjo* en Bilbao, adquiriese billetes á fin de que no se encontraran allí sin ellos los expedicionarios.

En su virtud, ponemos en conocimiento de ellos la siguiente noticia:

El vapor *Progreso* saldrá de Santander el jueves 11 á las seis de la mañana.

El *Ugarte* número 1 regresará de Bilbao el viernes 12 á las seis de la mañana.

En la casa consignataria se facilitarán tendidos de Sombra y Sol para comodidad de los expedicionarios.

En el próximo número haremos constar los precios de pasaje de ida y vuelta.

Con fuerzas del regimiento de infantería de Andalucía que guarnece á Santoña se está formando un batallón de cazadores que pasará á Canarias.

Con tal motivo el batallón del regimiento de Burgos que guarnece á Santander, marchará á Santoña.

Ayer no pudo celebrar sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde se verificará la subsidiaria.

Don Fernando Lavín ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía.

Se nos asegura que al ocupar la presidencia en la sesión de esta tarde, dará cuenta del resultado de sus gestiones, durante su corta estancia en la Corte, en favor de los intereses generales de esta ciudad.

Celebramos que nos cuente algo bueno.

Ayer comenzó sus tareas en nuestro estimado colega local *El Atlántico*, el conocido escritor festivo D. Federico Durante, creando una sección jocosa titulada *Postres*.

Saludamos al nuevo compañero en la prensa local.

Dice el *Boletín de Comercio*:

«Mucho nos ha llamado la atención los términos en que se redacta este anuncio:

«Acordado por el Ayuntamiento en sesión de 28 de Abril último, *dejar sin efecto la subasta* (?) anunciada para verificar la reforma de la carretera que une el camino del Cañon con la Alameda de la Cañía, Sardinero, se anuncia para conocimiento del público.»

Y nos ha llamado la atención porque el acuerdo no fué dejar sin efecto la subasta, sino revocar el acuerdo en virtud del que se anunció aquello.

Lo que no es lo mismo.

Por si acaso.»

Pues que se aclare, añadimos nosotros. Esta tarde hay sesión.

Durante el mes de Abril último recaudó la Junta de Obras del puerto por impuesto sobre carga y descarga de buques la cantidad de 29.194'22 pesetas.

El ministro de Ultramar, señor Maura ha recibido un telegrama del director del Banco Español de la isla de Cuba, ofreciendo al Gobierno el concurso de dicho establecimiento, para la defensa de la patria.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Compañía*, banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Noches pasadas se cometió un robo en el establecimiento que posee en el pueblo de Limpias don Avelino Martínez.

Los cacos se llevaron 240 pesetas en billetes y en plata, algunas prendas de ropa y una pequeña cantidad de comestibles que sirvieron para que los autores del robo cenaran en una huerta inmediata, donde se encontraron restos de las viandas.

Los cacos penetraron por una ventana sin haber sido vistos ni oídos.

El día 30 de Abril último existían acogidos en la casa de expósitos 238 varones y 252 mujeres.

El antiguo monasterio de Nuestra Señora del Soto, en esta provincia, será

ocupado, dentro de breves días, por una Comunidad de PP. Franciscanos.

En Castro-Urdiales se cobrarán las contribuciones los días 7, 8, 9 y 10 del actual, y en San Vicente de la Barquera los 20, 21 y 22.

Han sido multados varios vecinos de una casa de la calle de la Blanca por arrojar desde un balcon considerable cantidad de agua, mojando á algunas personas que por allí transitaban.

Por el ministro de Fomento se ha dictado una real orden aprobando el proyecto de zampeado para el dique seco de arena de este puerto, y cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 879.884'64 pesetas habiéndose anteriormente dispuesto que esta parte de la obra se haga por administración y que se formule ahora otro presupuesto para la terminación del dique, en el supuesto de hacerse también por administración los agotamientos necesarios, aprovechando las máquinas de achique ya instaladas, previa su recepción, si ellas cumplen el trabajo estipulado en las condiciones.

Con tal motivo parece que durante este verano se imprimirá gran impulso á esta importante obra.

Así lo dice nuestro estimado colega *El Atlántico*, á quien consideramos bien enterado.

Han dado principio los exámenes de prueba de curso entre los alumnos de la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo venidero, de todas las clases de valores depositados en esta Sucursal del Banco de España los interesados que deseen retirarlos en rama podrán verificarlo, previo pedido por escrito, hasta el día 10 del corriente; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin haberlo así solicitado, procederá aquella dependencia, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los referidos cupones.

Asimismo se advierte que no se admitirá en depósito con el indicado cupon de primero de Julio ninguna clase de títulos, á partir desde el día 11 del presente mes.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Se ha publicado el número 25 del *Boletín de Ventas de Bienes* anunciando subasta para el día 10 de Junio próximo de cincuenta y cuatro fincas en seis de los partidos judiciales de esta provincia, divididos en esta forma:

En el de Cabuérniga se rematarán diez fincas.

En el de Laredo, ocho fincas.

En el de Reinosa, quince fincas.

En el de Santander, cuatro fincas.

En el de Santoña, siete fincas y

En el de Villacarriedo, diez fincas.

Los boletines se hallan de venta en la imprenta de este periódico, lo que avisamos á las personas que deseen hacer posturas á los remates.

El día 8 del actual, á las once de la mañana, se verificará en la Administración de Aduanas de esta ciudad subasta pública para la venta de 100 cajas de sardinas en aceite, cuyo peso neto es 2.150 kilogramos. Están tasadas en 1.505 pesetas.

Anteayer arrojaron de una ventana sobre la calle de Colon un cesto de basura, que cayó sobre el sombrero del Teniente Alcalde D. José Almiñanaque.

La guardia municipal puso el hecho en conocimiento de la Alcaldía, denunciando á los inquilinos del piso de donde cayó la basura.

El miércoles se celebró en el teatro la velada que habíamos anunciado, á beneficio de los coros, cantándose magistralmente los actos tercero y cuarto de *La Africana*; y decimos magistralmente, porque pocas veces lo hemos escuchado con tanto gusto como la noche citada, sucediéndole lo mismo á los concurrentes, que si nó muy numerosos, fueron lo suficiente para tributar ovaciones á la señora De Sanctis y al Sr. Giannini, y en particular al baritono Sr. Rovira que la recibió nutrida de aplausos y bravos desde que se presentó en escena.

Los demás señores de la compañía y la orquesta contribuyeron al buen éxito.

La segunda parte de la velada se componía del concierto en el que se anunciaba que cantarían dos jóvenes de esta ciudad, don Francisco Perez y según se decía *sotto voce* el Sr. Mazariusa; pero este señor no se presentó y por lo tanto se suprimió la romanza *Pecato mortale*, que era el número musical que figuraba en el programa.

El señor Perez cantó muy bien y con mucho gusto la romanza *Una furtiva lágrima*, valiéndole gran salva de aplausos y un precioso estuche que le regalaron.

El Sr. Arando que ocupó el lugar del baritono no presentado cantó admirablemente dos zortzicos, *Adios Euskalerrin* y *Guernicaco Arbolá*, y por parte de los concurrentes hubiera estado cantando toda la noche aires vascongados.

Volvió á tocar turno al Sr. Perez y con frase limpia y clara cantó la segunda romanza del programa, acompañado al piano por el Sr. Loriente, *Ah non aviva piu lagrima*, valiéndole nueva cosecha de aplausos y llegó el turno al Sr. Rovira para cantar la romanza *Dio possente*, de la ópera *Fausto*, volviéndole á valer otra ovacion, pues ya habia recibido dos en los actos de *La Africana*.

A las once terminó la fiesta saliendo el público muy satisfecho de ella.

Anoche se cantó por segunda vez *Fausto*, con la diferencia de reparto de papeles, pues en vez de cantar el tenor señor Bogino, le reemplazó el Sr. Giannini, ganando no poco los asistentes en el cambio y el de *Siebel* estuvo á cargo de la señorita Calvo, por indisposición de la señora Frances.

La obra fué mejor interpretada que la primera vez; recibieron muchos y nutridos aplausos la señora De Sanctis y los Sres. Giannini, Arando y Rovira, así como el beneficiado Sr. Guelfo Mazzi, por la preciosa *Marcha Triunfal* que tocó la orquesta en el intermedio del acto tercero al cuarto, composición original del señor Mazzi.

Los demás que tomaron parte en la representación se portaron como buenos, así como los coros y la orquesta.

En atención á la fiesta del *thé* que mañana sábado se celebra en los salones del Circulo de Recreo, la Empresa del teatro ha dispuesto no celebrar función, verificándolo esta noche con la representación de la ópera *Hernani*.

Es probable que para guardar la deferencia que la Empresa se merece, los señores socios del Circulo y sus respectivas familias acudan esta noche al teatro.

Parece que el señor Gamazo queriendo librar á los presupuestos del porvenir de la pesada carga que originan á la nación las clases pasivas, ha formulado un proyecto de ley que presentará á las Camaras dentro de breves días para su aprobación en el que se modifica radicalmente la ley que existe de las clases pasivas.

Afecta solamente á los empleados que sean nombrados despues de la promulgación de la ley; en este se suprimen los derechos pasivos de los empleados civiles y militares, y á cambio de aquéllos se crea una Caja de socorros mútuos, á la que contribuirán los empleados desde 1.500 pesetas en adelante, con un descuento progresivo, cuyo mínimum es del 3 por 100, así como también con el importe del primer mes de cada ascenso que obtengan en su carrera.

El Estado subvencionará esta Caja, á la que cederá los haberes correspondientes á las plazas vacantes mientras lo estén.

Esta Caja será dirigida por una junta, que presidirá el presidente de uno de los altos tribunales y cuyos vocales serán un empleado de cada ministerio, nombrados por el ministro de Hacienda, á propuesta de los ministros respectivos.

De dicha Caja saldrán, no solamente las pensiones que hoy disfrutaban las clases pasivas, sino también los préstamos que dentro de cierta medida soliciten los empleados.

El ministro de Hacienda apuntó la idea de que para los derechos pasivos de los empleados actuales tienen el propósito de establecer un nuevo sistema de pago que probablemente será el de la capitalización.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos individuos que despues de cenar en un establecimiento de la Pescadería se negaron á pagar el importe de lo que habian consumido; 2 pesetas 93 centimos.

En el mes de Abril último han circulado por el ferrocarril de Solares 32.950 viajeros y se han recaudado 13.846 pesetas.

El aumento sobre las cifras correspondientes á igual mes de 1892, ha sido en recaudación 3.693,76 pesetas y en el número de viajeros 5.384.

El arrastre del mineral de Solares empezará en el presente mes, por hallarse ya instalado desde hace pocos días el verdadero mecánico al lado de la estación.

Han sido denunciados algunos inquilinos de casas por tener tiestos en balcones y miradores con peligro de caer á la vía pública.

Aplaudimos estas denuncias y esperamos que continúe la guardia municipal esta campaña.

El día 1.º del corriente mes salió de la Habana con rumbo á Coruña y nuestro puerto el hermoso y rápido trasatlántico de la Empresa Pinillos, Saenz y Compañía, nombrado *Pío IX*.

Sabemos que para los primeros días del próximo Julio será botado al agua en los astilleros de Glasgow otro buque de mejores condiciones y más andar que el que hasta la fecha posee, adquirido por esta poderosa Compañía.

Un individuo que iba ayer á las seis y media de la mañana montado en una bicicleta atropelló frente al Reganche á un guardia municipal, arrojándole al suelo.

Con satisfacción inmensa comunicamos á nuestros lectores que según telegrama recibido en el Gobierno militar de la plaza á la una de la madrugada de hoy, las partidas filibusteras de la Isla de Cuba se han presentado á indulto, quedando completamente pacificado aquel territorio.

Esta mañana fué conducido á la última morada, con numeroso y distinguido acompañamiento, el cadáver de la señora doña Saturcina Fernandez Campa, hermana política y tía, respectivamente, de nuestros distinguidos amigos don Julián dalecio Diaz de la Maza y don Enrique Piñal.

Enviamos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

En el puerto de Cádiz ha fondeado de arribada y con grandes averías, el vapor francés *Britannia*.

Este buque salió de Gibraltar para Nueva York con 270 emigrantes italianos.

A 25 millas del cabo de Santa María se le rompió la hélice por la bocina, quedando el barco hecho una boya.

El ruido que hizo la máquina infundió terrible pánico en los pasajeros que invadieron la cubierta, dificultando las maniobras.

El capitán y la tripulación se impusieron por la fuerza, y por último, despues de una serie de escenas terribles, quedó dominado el desorden.

El pasaje se convenció de que el peligro no era inminente y permaneció tranquilo en espera de los acontecimientos.

Con aparejo largo navegó el *Brimonia* durante siete días, hasta que junto al cabo de San Vicente lo encontró el vapor *Calderon*, que le remolcó hasta Cádiz.

El domingo último por la tarde ocurrió una lamentable desgracia en el barrio de Murrieta, en Abanto y Ciérbana.

Bajaba por las escaleras de una casa de aquel barrio un mozalbete de 13 años de edad, llamado José Garcia, con una escopeta cargada, cuando, sin que se sepa cómo, la escopeta se disparó, pero con tan mala fortuna, que el tiro fué á herir en el vientre á una niña de cuatro años de edad, llamada Josefa San Martín, la cual quedó muerta en el acto.

El José Garcia ha sido puesto á disposición del Juzgado de Bilbao.

Se insiste en que el señor Gamazo tiene el proyecto de establecer los monopolios

del alcohol y del petróleo.

Durante todo el mes de Abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

En el almacén de líquidos de D. José España, de Selaya, ocurrió una terrible explosión á las once de la noche de anteayer.

Algunos vecinos de la casa salieron á la calle precipitadamente en ropas menudas.

El profesor de gimnasia del Colegio de Villacarriedo, despues de salvar á su señora, se arrojó por el balcon del segundo piso, causándose algunas heridas.

En una cuadra contigua á la casa incendiada perecieron abrasadas cinco magníficas vacas de la propiedad del señor España.

Lo más terrible del siniestro ha sido que este señor perdió allí dos hijos de cuatro y ocho años de edad.

VINO DE BUGEAUD Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

Brillantes resultados de la «Emulsion Scott» especialmente en los niños escrofulosos y raquíticos.

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

Certifico: Que desde el año anterior vengo usando con gran éxito la Emulsion Scott en los individuos afectos de debilidad general, pero con especialidad en los niños escrofuloso y raquítico, en los que he obtenido brillante resultado debido á la buena composicion del medicamento, y tambien á la facilidad con que los pequeños enfermos la toman sin mostrar la repugnancia que el aceite de higado de bacalao ocasiona.

Para que conste doy el presente en Oviedo á 5 de Noviembre de 1885.

Dr. JOSÉ MARÍA LÓPEZ DORIGA.

Comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 4.

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto sobre indemnizacion á los fabricantes de fósforos.

En el Senado se ha leído el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

El lunes próximo quedará constituido el Congreso.

En el dictamen de la Comision de actas se aprueban las de los señores Alvear y Aparicio y se pide declaracion de nulidad para la del señor Viesca.

Ha subido á 3 por 100 el descuento del Banco de Inglaterra.

Estando completamente terminada la insurreccion de Cuba se ha levantado en Santiago el estado de sitio.

El señor Castelar se retira á la vida privada para consagrarse á sus trabajos históricos y literarios.

La proposicion para el ferro-carril de Solares á Zalla ha sido tomada en consideracion por el Senado.

El Senado ha concedido su autorizacion para procesar al señor Bosch.

El ministro ha teleografiado á varias capitales, entre ellas Santander, para que cesen los preparativos de tropas dispuestos con motivo de los sucesos de Cuba.

Han ingresado nuevamente en la cárcel las personas complicadas en la venta del niño en Madrid.

En la República Argentina se cotiza el oro á 310.

El aumento obtenido por la Hacienda en la recaudacion, durante el mes de Abril último, asciende á 5.500.000 pesetas.

REVISTA CÓMICA.

BOCETO DE UN «MEETING.»

Tras de leer adhesiones de «compañeros queridos» que sufren persecuciones por los «gobios bandidos», se levanta el presidente y con palabra tardia echa el discurso siguiente que tomo en taquigrafía

Mis queridos compañeros y estimados ciudadanos: ya sabís que todo hombre que no quiere ser un ganso tié que ser un socialista ó anarquista ¡Bravo! ¡Bravo! ¡Los burgueses no son hombres! Son así, mal comparao, lo mismo que son los olmos que aunque les den veinte palos nunca darán peras y eso está mal, *pus* el trabajo es la palanca que sirve *pá arrempujar* ese barco que dicen los periodistas que es la nave del Estado. (Al terminar esta frase, estrepitosos aplausos.)

Si, compañeros, la vida, como dice mi cuñado que es de oficio matarife y está *mu* bien educado, es igual que la cadena que llevaban los esclavos. Soy, sabed, un esclabón y otro el vecino del lado; pero lo que más fastidia y lo que produce daño son los grillos, y esos son, segun dice mi cuñado, los burgueses que se chupan lo que nosotros ganamos. Lo que piden los obreros es lo justo. Vaya un caso. ¡Que el maestro del taller cobra tres duros ú cuatro por hacer una chapuza? *Pus* que nos los repartamos entre *tóos* los oficiales. ¡Que un burgués aristocrático

tié diez ú doce millones en la Bolsa ú en el Banco? *Pus* que á todos sus vecinos le dé un puñado de cuartos para que pueda vivir sin trabajar ¡Bravo! ¡Bravo!

Nosotros solo pedimos ocho horas de trabajo para poder dedicar el resto, hasta veinticuatro, al estudio, á la taberna, á los toros y al descanso.

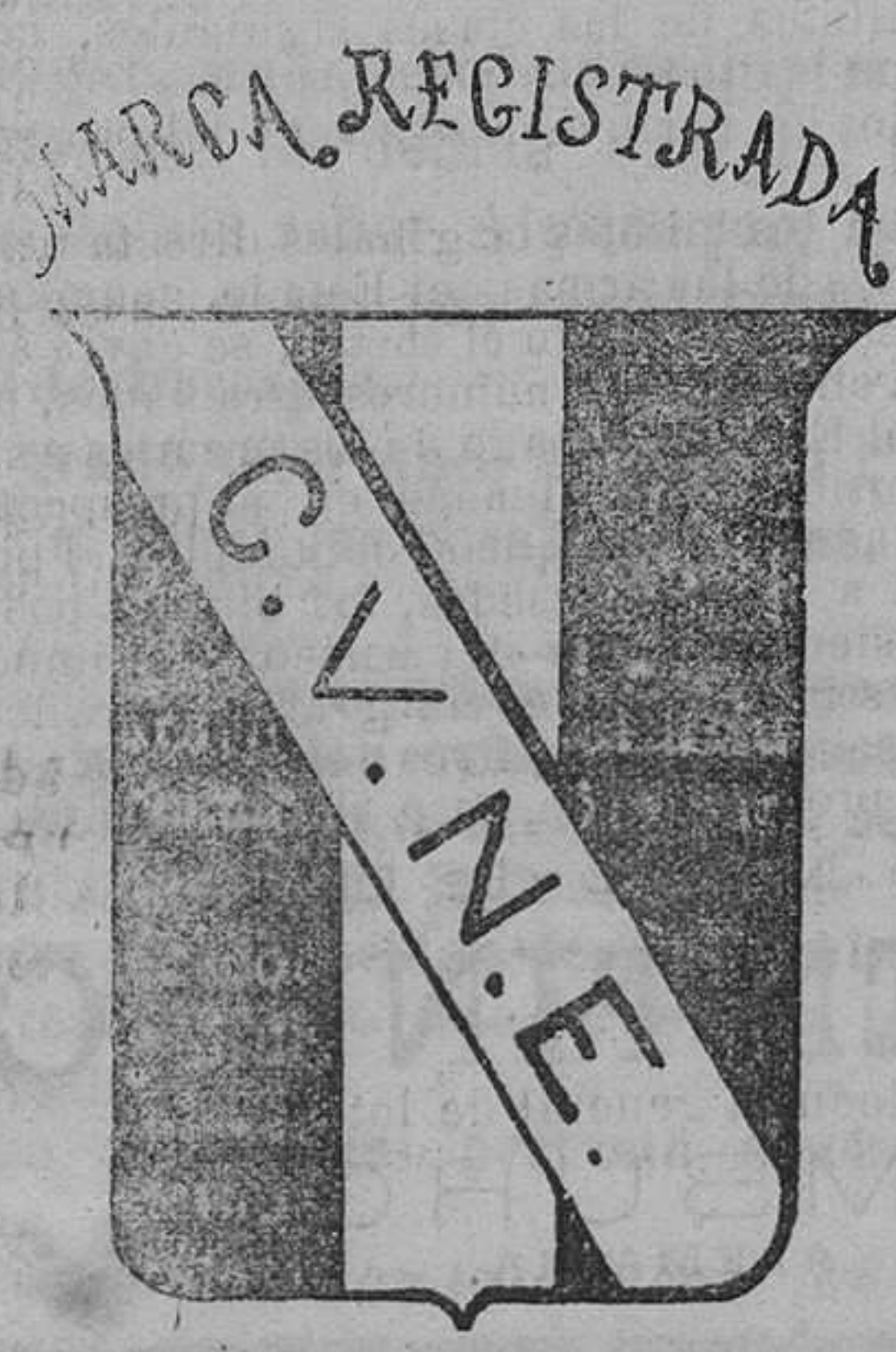
Vamos á ver: si vosotros *sus pasís* en el andamio desde que el sol amanece hasta que no se vé claro, ¿cuándo vais á la taberna á echar unos cuantos tragos?

Si vais de noche, *sus dicen* que *seis* viciosos, borrachos, pero de dia, verian que ibais á *deslustraros* entablado discusiones con personas que ven claro, como son los taberneros que no son aristocráticos y que saben muchas cosas por estar siempre escuchando á personas *deslustradas* aunque no *haigan estudiado*. Así pues, yo *sus suplico* que no hagais más el ganso; y así como los obreros llevan rotos los zapatos, que los lloven los burgueses ya que son del mismo barro; y si los burgueses comen jamon y pavo *truchado*, justo es que los obreros no coman más bacalao y que *deguno* trabaje y *ique todos engulamos!* (Al terminar la oracion se oyen vitores y bravos; y abrazan al orador ó le pegan dos sablazos.)

A. DE LA VEGA.

TALLER DE ATAQUES DE Francisco Cabarga. SAN JOSÉ 1 DUPLICADO, Teléfono n.º 201. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conduccion de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE.

PUBLICICO
Se porta la primavera con sus excelentes dias y es bueno para la sangre consumo de estas bebidas. Bebedlas que son muy puras además de muy exquisitas. Prueba de ello el gran consumo que aumenta que es maravilla, del Gran Chartres Escarchado y Elixir Antis Zorrilla.
B. L. Domecq y Comp.ª
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.
MODELACION DE CONSUMOS
SE VENDE en la imprenta de este periodico MUELLE, 8.



COMPANIA VINICOLA del Norte de España
ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO
Rioja, Clarete
Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA. MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.
Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.
Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:
Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 pta
» » de 1889. » » 1'25 »
» » de 1888. » » 1'50 »
Rioja Blanco » de 1887. » » 1'75 »

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.
Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS.			
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	1	18	Cosecha de 1880. Pesetas	200	105	55
» de 1890. »	12	15	» de 1890. »	150	80	45
Blanco de 1884. »	25	28	» de 1884. »	250	130	70
» de 1886. »	20	24	» de 1886. »	200	105	45
» de 1887. »	18	22	» de 1887. »	160	85	55
Cañac Rioja (3 escudos)	40	45				

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

Mayo 5. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 4.

La Iglesia DE SANTA MARÍA DE LEBEÑA MONUMENTO NACIONAL.

Santa María de Lebeña es uno de los monumentos más antiguos de la provincia de Santander, y la circunstancia de perpetuarse en ella el estilo visigodo ó latino bizantino que imperó en las regiones del Norte de la España restaurada, hasta que en el siglo XI hizo invasion en nuestra Peninsula la arquitectura románica, hace que esta peregrina construcción, que acaso no tiene similar en la region cantábrica, deya ser esmeradamente conservada para estudio del arte nacional que sobrevivió por más de dos siglos á la invasion sarracena.
El parco ornato de su exterior sencillo y casi rústico, visible principalmente en los canes de su alero, realizados en sus caras con floroncillos y estrellas, con cierta irregularidad colocados en los vastagos serpenteantes de sus impostas, labrados á bisel, y en otros pocos elementos decorativos, nada ofrece de comun con el

románico, que tanto abunda en nuestra Peninsula.

El ornato de Santa María de Lebeña tiene su progenio en los monumentos de Mérida, Sevilla, Córdoba y Toledo, de los dias de Leovigildo y Recaredo, de los Fideles y Mazonas, y fraternidad notoria con el que emplearon en las basílicas que erigian para los sucesores de Pelayo, los Ginosy y Vivianos.

En su planta y disposicion interior se ajusta esta pequeña Iglesia á las de todas las basílicas cristianas en general: planta de cruz latina; tres naves desiguales en longitud y elevacion, las cuales se comunican por medio de arcos sustentados en pilares ó columnas cilíndricas, una frente de coronacion angular, pequeña Narther ó vestibulo de ingreso, un ábside central y dos capillas laterales, bóvedas de medio cañon y arco triunfal de ingreso al presbiterio.

Los capiteles, objeto siempre digno de particular estudio en todos los templos cristianos, aparecen aquí adornados de figuras geométricas, y más comunmente de hojas de acanto, dispuestas de un modo contrario y caprichoso, aunque con reminiscencias del orden corintio, pero nunca revestidos de aquel ornato iconístico de gran relieve que caracteriza los

capiteles románicos, ni de aquel otro chato y aplastado que tiene más de entalle que de cultura, y que se observa en algunos capiteles y jambas de iglesias asturianas del siglo IX, como Santa María de Naranco, San Miguel de Lino y San Salvador de Valdedios, y que acusan respecto del estilo puro visigodo innovaciones de ídole local.

Los arcos de Santa María de Lebeña son los vulgarmente llamados de herradura, que hasta hace pocos años eran considerados erróneamente como de origen árabe.

Estos arcos ultrasemicirculares, muy usados por los constructores visigodos, que quizá los tomaron de los persas, siguieron empleándose por los arquitectos cristianos de los siglos IX y X en Asturias, como lo atestiguan las citadas iglesias de San Miguel de Lino y San Salvador de Valdedios, la de San Salvador de Riesca y la de San Miguel de Celanova, para no mentar la de San Miguel de Escalada, que positivamente consta fué labrada á imitacion de las fabricas del califato de Córdoba; respecto de las cuales, aun está por resolver el problema genealógico, suponiendo unos que el arco de herradura usó en la mezquita de Córdoba vino con nuestros invasores de allen-

de el Estrecho, y opinando otros que los musulmanes lo copiaron de los monumentos de la subyugada monarquía visigoda.

Que algunos de nuestros templos de Asturias revelan reminiscencias árabes, como, verbigracia, Santa Cristina de Lena y San Pedro de Montes, construcciones ambas del décimo siglo, no ofrece la menor duda; pero los arcos de herradura de la Iglesia de Lebeña no pueden atribuirse á influencias de una cultura que jamás penetró en el suelo montuoso de la indómita Liébana, causa de la independencia cristiana. Esos arcos, de consiguiente, esas labores talladas á bisel en la piedra de los canecillos y de las impostas, son preciosas reliquias de la arquitectura visigoda, perpetuada en las construcciones religiosas del Norte de la Peninsula hasta fines del siglo X.

En rigor no debe esta Real Academia decir más para persuadir la conveniencia de conservar con todo esmero un templo que tales caracteres ofrece en el vastísimo, variado é interesante cuadro de la historia de nuestra arquitectura nacional.

No importa que la construcción primitiva de principios del décimo siglo haya sido adulterada con retoques y aditamentos de tiempos relativamente modernos;

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros a tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pólizas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIESTE Riva. II

Invitación para participar a la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

Ó APROXIMADAMENTE
Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

- 1 premio a m 300 000
- 1 premio a m 200 000
- 1 premio a m 100 000
- 2 premios a m 75.000
- 1 premio a m 70.000
- 1 premio a m 65.000
- 1 premio a m 60.000
- 1 premio a m 55.000
- 2 premios a m 50.000
- 1 premio a m 40.000
- 5 premios a m 20.000
- 3 premios a m 15.000
- 26 premios a m 10.000
- 56 premios a m 5.000
- 106 premios a m 3.000
- 253 premios a m 2.000
- 6 premios a m 1.500
- 756 premios a m 1.000
- 1.237 premios a m 500
- 33.950 premios a m 148
- 18.991 premios a m 500.
- 200, 150, 127, 100, 94,
- 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

To lo el capital incl. 51.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10 816 425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascien de en la tercera a 60.000 en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9.
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893

VALENTIN Y C.

Expendiduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun.
Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las Pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y la garganta, estas PASTILLAS DEL DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar la clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que producen uso de esta sustancia. PRECIO 6 REALES CAJA. De venta en las Farmacias. Por mayor Don Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander. Despacho general, Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. Deposito: Hijos de Vidal y Ribas, Socie. ad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y Compañia.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell.

BARCELONA

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO

DE HIGADO DE BAGALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE
BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS
CATARROS PULMONARES
ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (turnor fuerte), obesidad (gordura), pudonlose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administración: Córtes, 276, en Resuelo, Barcelona.

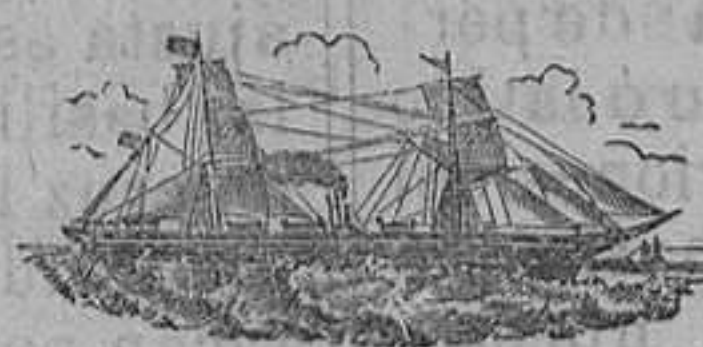
Línea de Vapores **SERRA**
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- ALICIA. de 4.500 toneladas.
- GRACIA. de 5.000 »
- FRANCISCA. de 4.500 »
- SERRA. de 3.500 »
- LEONORA. de 4.500 »
- CAROLINA. de 3.500 »



- PEDRO. de 5.500 toneladas
- ERNESTO. de 5.000 »
- KNRIQUE. de 4.500 »
- GUIDO. de 5.500 »
- HUGO. de 4.500 »
- FEDERICO. de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTO DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA.	El 3 de Mayo
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA.	El 10 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO.	El 17 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA.	El 24 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO.	El 31 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.